



POLITÉCNICA

IDENTIFICACION DE LA PLAZA

RESOLUCIÓN: Universidad Politécnica de Madrid, de 20 de marzo de 2024

Nº PLAZA: 12

CENTRO: ETS de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos

CATEGORÍA PLAZA: Ayudante-Doctor

DEPARTAMENTO: Ingeniería Civil: Construcción

AREA DE CONOCIMIENTO: Economía Aplicada

PERFIL: Ampliación de Macroeconomía (3º del DGICyTyADE); Economía Global y Entorno Internacional de la Empresa (2º del MUICCP)

ACTA DE CONSTITUCIÓN

De acuerdo con la Normativa de aplicación, se constituye la Comisión de Selección de la plaza arriba referenciada en Madrid, a 3 de Junio de 2024.

Presidente/a

D. Antonio Sánchez Soliño

Categoría Docente

CU (01/06/2020)

VOCALES

Dña. Beatriz Rodrigo Moya

PTU (05/03/1996)

D. Manuel Monjas Barroso

PTU (30/01/1993)

D. Justo de Jorge Moreno

PTU (09/09/2002)

SECRETARIO/A

D. Vicente Alcaraz Carrillo de Albornoz

DLPCD (01/09/2020)

A continuación, la Comisión procederá a acordar los criterios de valoración concretos de la plaza y se cuantificarán los valores máximos de estos criterios, que respetarán el baremo aprobado en Consejo de Gobierno de 27 de enero de 2005, desglosando el mismo para la plaza concreta de la que se trate.

Se podrá establecer una puntuación mínima a superar por los aspirantes, tanto en cada una de sus partes (currículum y presentación) o en el global.

Inmediatamente después el Presidente de la Comisión ordenará al Secretario de la misma que se publique en el Tablón de anuncios y/o en la web de la Escuela, los criterios de valoración del concurso.

Se publicará además, el plazo fijado para que cualquier concursante pueda examinar el Currículum Vitae presentado por los restantes, antes del inicio de las pruebas por parte de la Comisión.



CRITERIOS DE VALORACION CONSIDERADOS (Detallar criterios para cada ítem)

a) Currículum (valoración sobre 100 puntos)

- FORMACION ACADEMICA (máximo 20 puntos):
 - Se valorará muy especialmente la formación académica universitaria en Economía
 - Otras titulaciones universitarias oficiales
 - Otros méritos incluidos en el baremo de la UPM
- FORMACION COMPLEMENTARIA (máximo 15 puntos):
 - Cursos de posgrado en Economía
 - Asistencia a Congresos en el ámbito de la Economía
 - Otros méritos incluidos en el baremo de la UPM
- EXPERIENCIA DOCENTE (máximo 15 puntos):
 - Se valorará muy especialmente la docencia universitaria en Macroeconomía y en Economía Internacional
 - Evaluaciones docentes del profesorado
 - Otros méritos incluidos en el baremo de la UPM
- EXPERIENCIA INVESTIGADORA (máximo 15 puntos):
 - Actividad investigadora en proyectos o contratos de investigación en materias relacionadas con el perfil de la plaza
 - Otros méritos incluidos en el baremo de la UPM
- EXPERIENCIA PROFESIONAL (máximo 10 puntos):
 - Actividades no docentes ni de investigación desarrolladas en empresas o instituciones o en el ejercicio libre de la profesión en campos relacionadas con el perfil de la plaza
- PRODUCCION ACADEMICA Y CIENTIFICA (máximo 15 puntos):
 - Se valorarán muy especialmente los artículos publicados en revistas científicas indexadas en JCR o SCOPUS, en el campo de la Economía.
 - Otros méritos incluidos en el baremo de la UPM
- OTROS MERITOS (máximo 10 puntos):
 - Se valorarán muy especialmente los premios recibidos en el ámbito científico en el campo de la Economía
 - Estancias de carácter nacional o internacional
 - Otros méritos incluidos en el baremo de la UPM

En su caso, puntuación mínima requerida para superar esta parte: 50 puntos

b) Exposición docente (valoración hasta un máximo de 50 puntos) de una lección elegida por el candidato dentro del perfil docente de la plaza. Se tendrán en cuenta los siguientes criterios:

- ADECUACIÓN DE LA LECCIÓN AL PERFIL DE LA PLAZA
- CLARIDAD EN LA EXPLICACIÓN
- ADAPTACIÓN AL TIEMPO DISPONIBLE
- RESPUESTA A LAS DUDAS Y CUESTIONES DEL TRIBUNAL

En su caso, puntuación mínima requerida para superar esta parte: 25 puntos



POLITÉCNICA

- c) De acuerdo con lo establecido por la LOSU y en base a la negociación colectiva, en su caso, porcentaje de incremento en la puntuación (entre 5 y 15 %) para acreditados a la figura de Profesor Ayudante Doctor.

- 15 %

En su caso, puntuación mínima global requerida: 75 puntos

Los concursantes podrán consultar los CVs del resto de candidatos el día 10 de junio de 2024, de 11.30 a 14.00 horas, en la Escuela de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos (edificio de Ciudad Universitaria), c/ Profesor Aranguren 3 (Madrid), despacho de Economía (6ª planta).

Se determina asimismo, que mediante sorteo, el orden de actuación de los concursantes, es el que a continuación se indica, así como el lugar, fecha y hora

- 1- **D. HECTOR ROJO DOMINGO**
- 2- **D. PABLO RODRÍGUEZ LIBOREIRO**
- 3- **Dª. SILVIA SERRANO CALLE**

Las pruebas tendrán lugar en la Escuela de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos (Edificio de Ciudad Universitaria), c/ Profesor Aranguren 3, Madrid, el 12 de Junio de 2024, comenzando a las 9.00 h. Está previsto que el primer concursante comience a las 9.00 h; el segundo a las 11.00 h y el tercero a las 13.00 h.

El Presidente

El Secretario

Fdo: Antonio Sánchez Soliño

Fdo: Vicente Alcaraz Carrillo de Albornoz

El Vocal 1

El Vocal 2

El Vocal 3

Fdo: Beatriz Rodrigo Moya

Fdo: Manuel Monjas Barroso

Fdo: Justo de Jorge Moreno